

FORMOSA, 16 de Septiembre de 2025.

**VISTO y CONSIDERANDO:**

La sanción y promulgación de la nueva Constitución de la Provincia de Formosa, deviene procedente convocar a los fines de prestar el Juramento de Ley correspondiente, a los magistrados y funcionarios que integran los Juzgados en lo Civil y Comercial, de Instrucción y Correccional, de Ejecución Penal, de Instrucción y Correccional contra el Narcocrimen, de Menores, de la Inspectoría de la Justicia de Paz, de los Juzgados de Paz de Menor Cuantía, a la Sra. Prosecretaria de Gobierno y de la Oficina de Gestión de Audiencias en lo Civil y Comercial de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, Por lo expuesto, el

**SEÑOR PRESIDENTE DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA**

**RESUELVE:**

1º).- CONVOCAR para el día Jueves 18 de septiembre del presente año a las 17:00 horas, a los fines de prestar Juramento de Ley ante la nueva Constitución Provincial, en acto que se realizará en el Aula Magna de la Escuela Judicial de éste Poder Judicial, a los Magistrados de la Primera Circunscripción Judicial de los Juzgados en lo Civil y Comercial, Dra. Giselle Verónica Drovandi, Dra. Claudia Fabiola Pérez Grepo, Dr. Raúl Vicente López Uriburu, Dr. Dario Carlos Bitar, Dra. Cyntia Verónica Rouseau y Dra. María Lourdes Leliur; del Juzgado Civil, Comercial, del Trabajo y Menores de El Colorado, Dra. Paola Lorena Gómez; de los Juzgados de Instrucción y Correccional, Dr. Rubén Antonio Spessot, Dr. Sergio Felipe Cañete, Dr. Enrique Javier Guillen, Dr. Marcelo Javier López Picabea, Dra. Laura Karina Paz y Dr. Guillermo Omar Caballero; del Juzgado de Ejecución Penal, Dra. Silvia Edith Benítez; del Juzgado de Instrucción y Correccional Contra el Narcocrimen, Dr. José Luis Molina; del Juzgado de Menores, Dra. Silvana Adalid Jarzynski, de la Inspectoría de la Justicia de Paz, Dr. Oscar Marcelo Paolisso y de los Juzgados de Paz, Dr. Jorge Luis Grassi, Dra. Silvia Beatriz Coronel, Dra. Venancia Servin, Dra. María Belén Mayans, Dra. Mercedes Beatriz Montiel, Dra. Laura Judith Delgado González, Dr. Walter Andrés Garay, Dra. Silvia Noelia Domínguez, Dr. Ernesto Dogomar Sajama, Dr. Jose Alberto Cuevas y Dra. Liliana Beatriz Ferreyra.

2º).- CONVOCAR para el día Jueves 18 de septiembre del presente año a las 17:00 horas, a los fines de prestar Juramento de Ley ante la nueva Constitución Provincial, en acto que se realizará en el Aula Magna de la Escuela Judicial de éste Poder Judicial, en primer término a la Prosecretaria de Gobierno del Superior Tribunal de Justicia, Dra. Edith del Carmen Blazek y a continuación a los Secretarios de la Primera Circunscripción Judicial de los Juzgados en lo Civil y Comercial, Dra. María Mercedes D`Augero, Dr. Fernando Ignacio Servera Velazco, Dr. Walter Adrián Moncalvo, Dra. Silvia Noemí Paniagua, Dra. Alicia Aixa Amad y Dra. Silvia Fabiana Ortíz; del Juzgado Civil, Comercial, del Trabajo y Menores de El Colorado, Dras. Mónica Graciela Mujica y Noelia Viviana Nanning; de los Juzgados de Instrucción y Correccional, Dra. Norma del Carmen Torales, Dr. Pablo Marcelo De Philippis, Dra. Sonia Mariel Cáceres, Dra.

## Convocatoria al acto-juramento a la nueva Constitución Provincial - Resolución 386 Año 2025 (Sup.)

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 16 Septiembre 2025 12:39

---

Miriam Beatriz Román, Dra. Natalia Elizabeth Bruno Tellez y Dr. Jorge Domingo Ortíz; del Juzgado de Ejecución Penal, Dra. María Fernanda Ferreiro; del Juzgado de Instrucción y Correccional Contra el Narcocrimen, Dr. Carlos Aristides Romero; del Juzgado de Menores, Dras. Sehila Windia Arias y María Elena Quinteros, de los Juzgados de Paz, Dr. Carlos Antonio Veloto, Dra. Daniela Alejandra Rovira Gómez, Dr. José Luis Mendieta, Dr. José Raúl López Uriburu, Dra. Gabriela Alejandra Dowmat, Dra. Mariana Cecilia Peña, Dra. Evelyn Mariel Medina y Dra. Natalia Soledad Avalos y de la Oficina de Gestión de Audiencias en lo Civil y Comercial, Dras. Paola Celeste Falco y Moira Tievas.

3°).- DÉSE intervención al Departamento de Ceremonial y Prensa, a fin de que se adopten los recaudos necesarios para cumplimentar el acto, cursar las invitaciones de estilo y dar publicidad.

4°).- Regístrese, notifíquese, tomen conocimiento quienes corresponda. Cumplido. ARCHÍVESE. Fdo. Dr. Guillermo Horacio Alucin- Presidente del Superior Tribunal de Justicia-